



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

VISTO:

El Expediente N° 89112-EDU-2017, del registro del Consejo Provincial de Educación, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3558/18 se aprueba la convocatoria a Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua (I.F.D.C.) de la Provincia de Río Negro;

Que en la mencionada normativa se aprobó la nómina de cargos vacantes en los I.F.D.C. y se estableció el cronograma de actividades comprendidas en la convocatoria, encuadradas en el Reglamento de Concursos de Profesores Titulares, aprobado por Resolución N° 2429/16;

Que las mencionadas actividades contemplan la convocatoria a estudiantes y referentes académicos, externos y pertenecientes a los Institutos de Formación Docente Continua, para la conformación de las mesas evaluadoras, en función de las unidades curriculares y carreras;

Que por Disposición N° 277/18 de la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación se aprobó la Nómina de Postulantes al Concurso a los fines de su publicación, observaciones y recusaciones, en el periodo establecido en el reglamento;

Que es necesaria la designación de los Integrantes de las Mesas Evaluadoras;

Que es necesario adecuar la Actuación de las Mesas Evaluadoras en el marco de excepcionalidad, al contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) y/o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DIS.P.O.);

Que se requiere la emisión de la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819

EL VOCAL/ LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, como integrantes de las Mesas Evaluadoras del Concurso de Antecedentes y Oposición destinados a la cobertura de cargos docentes en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por la Resolución N° 3558/18, a los y las docentes y estudiantes que conforman el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, que las fechas de sustanciación, conforme a lo indicado en el Cronograma aprobado por Resolución N° 3558/18, estarán comprendidas en el periodo estipulado en el Anexo II de la presente Resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 3º.-DETERMINAR, criterios excepcionales para la Actuación de las Mesas Evaluadoras en el contexto de A.S.P.O. y/o D.I.S.P.O. que conforman el Anexo III de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, comunicar a través de la Secretaría General a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Sur I y II, Andina, Andina Sur, AVC I y II, AVO I y II, AVE I y II, Valle Medio I y II, a la Dirección de Educación Superior, por su intermedio a quien corresponda y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3834

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 3834

Nómina de Integrantes de las Mesas Evaluadoras del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por Resolución N° 3558/18.-

Carrera: Profesorado de Artes Visuales – Campo de la Formación Específica

Mesa N° 1

Unidades Curriculares:

DIBUJO I y II - BIDIMENSIÓN I y II

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
1	SPRAVKIN, Mariana	10463676	Jurado Profesor Externo
	SOIBELZON, Mariana	22158226	Jurado Profesor Externo
	CARNEVALE, Gabriela	23237649	Jurado Profesor IFDC
	BROSSY, Lorena	23867612	Jurado Estudiante IFDC
	DHERS, Adriana	18205390	Jurado Estudiante IFDC
	CATIBIELA, Alejandra	17569465	Jurado Profesor Externo Suplente
	BORREGO, Viviana	22866160	Jurado Profesor IFDC Suplente
	BREA, Mirta	12552341	Jurado Estudiante IFDC Suplente



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Mesa N° 2

Unidades Curriculares:

PINTURA I y II - GRABADO I y II

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
2	CATIBIELA, Alejandra	17569465	Jurado Profesor Externo
	OTONDO, Ana	26074227	Jurado Profesor Externo
	CASTRO, María Estela	18218117	Jurado Profesor IFDC
	ZAMORA, Claudia	23361983	Jurado Estudiante IFDC
	PINTOS, Malén	38081017	Jurado Estudiante IFDC
	EVANS, Ivana	16392202	Jurado Profesor IFDC Suplente
	CICCIOLI Daniela	21449416	Jurado Profesor IFDC Suplente
	GUARINO, Sabrina	36288378	Jurado Estudiante IFDC Suplente
	GOMEZ, Luna	31839689	Jurado Estudiante IFDC Suplente

Mesa N° 3

Unidades Curriculares:

ESCULTURA I y II - ARTE DE LA TRIDIMENSION - CERAMICA Y QUIMICA

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
3	FERNANDEZ TROIANO, Graciela	12666401	Jurado Profesor Externo
	DE STEFANO, Alejandra	17906859	Jurado Profesor Externo
	GUSTIN, Claudia	20306731	Jurado Profesor IFDC
	GOMEZ, Luna	31839689	Jurado Estudiante IFDC
	VERA, Paula	93782134	Jurado Estudiante IFDC
	CERDA, Rocío	33530924	Jurado Estudiante IFDC
	MOGLIA, Luisa Julia	16630573	Jurado Profesor IFDC Suplente
	PINTOS, Malén	38081017	Jurado Estudiante IFDC Suplente
	BROSSY, Lorena	23867612	Jurado Estudiante IFDC Suplente



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Mesa N° 4 - A

Unidades Curriculares:
LENGUAJE VISUAL 1 y II
Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
4 - A	ROUX, Hebe Miriam	25231998	Jurado Profesor Externo
	BELENGUER, María Celeste	29631446	Jurado Profesor Externo
	LUENGO, Cristian	32246244	Jurado Profesor Externo
	ZUÑIGA, Vanesa Elizabeth	30856147	Jurado Profesor IFDC
	GUARINO, Sabrina	36288378	Jurado Estudiante IFDC
	DHERS, Adriana	18205390	Jurado Estudiante IFDC Suplente
	BRAVINO, Carolina	21753997	Jurado Profesor IFDC Suplente

Mesa N° 4 -B

Unidad Curricular:
PRODUCCIÓN VISUAL - PRODUCCIÓN DIGITAL

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
4-B	ANDRADE, Hernán	23234277	Jurado Profesor Externo
	BUSTOS, Leandro	26334641	Jurado Profesor Externo
	MORALES MARDONES, José	18854911	Jurado Profesor IFDC
	DHERS, Adriana	18205390	Jurado Estudiante IFDC
	MOLLER, Jessica	26468569	Jurado Profesor Externo Suplente
	CARELLA, Sandra Susana	17888669	Jurado Profesor IFDC Suplente
	CERDA, Rocío	33530924	Jurado Estudiante IFDC Suplente
	CABELLO, Aracelli		Jurado Profesor IFDC Suplente



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Mesa N° 5

Unidad Curricular:
HISTORIA DEL ARTE I-II-III

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
5	BANG, Nicolás	24499104	Jurado Profesor Externo
	DE RUEDA, María de los Ángeles	14847181	Jurado Profesor Externo
	JOFRE, Analía	23494073	Jurado Profesor IFDC
	MARTINEZ, Leandro	25231998	Jurado Estudiante IFDC
	PATIÑO, Verónica Paula	18372339	Jurado Profesor IFDC Suplente
	VERA, Paula	93782134	Jurado Estudiante IFDC Suplente

Mesa N° 6

Unidad Curricular:
ESTÉTICA

Integrantes:

Mesa N°	Apellido y Nombre	DNI	Tipo de Jurado
6	AUGUSTOWSKY, Gabriela	17107125	Jurado Profesor Externo
	BELEN, Paola	28759421	Jurado Profesor Externo
	MARIN ARANDA, María Alejandra	27520070	Jurado Profesor IFDC
	MARTINEZ, Leandro	25231998	Jurado Estudiante IFDC
	ROSSO, Alejandra	17231342	Jurado Profesor IFDC Suplente
	DHERS, Adriana	18205390	Jurado Estudiante Suplente



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 3834

Actuación de las Mesas Evaluadoras del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro, convocado por Resolución N° 3558/18.-

FECHA	ACTIVIDAD
9/11 al 13/11	Publicación de la nómina de integrantes de las mesas evaluadoras.
16/11 al 20/11	Recusación de los integrantes de las mesas evaluadoras.
25/11	Notificación a los postulantes de lo estipulado en Artículo 17° de Resolución 2429/16
9/12	Sorteo de Temas
14/12 a 18/12	Período de sustanciación del Concurso de Titularización – Profesorado de Artes Visuales – Campo de la Formación Específica – Mesas Evaluadoras 2 – 4B - 6
17/02/2021	Sorteo de Temas
22 a 26 Febrero 2021	Período de sustanciación del Concurso de Titularización – Profesorado de Artes Visuales – Campo de la Formación Específica – Mesas Evaluadoras 1 -3 -4A -5

El cronograma respeta los plazos establecidos en el Reglamento de Concurso (Resolución N° 2429/16 CPE)



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO III – RESOLUCIÓN N° 3834

Criterios que regulan la Actuación de las Mesas Evaluadoras, que se definen por excepcionalidad durante la permanencia de A.S.P.O. y/o D.L.S.P.O., para los concursos de profesores titulares de los Institutos de Formación Docente Continua (Resolución 2429/16 CPE – Cap. IV)

- Designación por disposición de la Dirección de Educación Superior de veedor/a gremial titular y suplente por mesa evaluadora.
- Se notificará a los/las postulantes con 10 días de anticipación a través de correo electrónico desde la Dirección de Educación Superior. El/la postulante deberá confirmar recepción. El primer día de constitución de la mesa evaluadora, por plataforma ZOOM, se realizará el análisis y evaluación de antecedentes de los/as postulantes.
- El sorteo de temas y orden de entrevistas se realizará en un Acto Público en la sede de la Dirección de Educación Superior; con las medidas de distanciamiento, normas de seguridad e higiene protocolizadas; coordinado por el Área de Mediaciones Digitales y en plataforma ZOOM. Se comunicará el Acta por correo electrónico a cada postulante y al IFDC El Bolsón.
- Por Disposición de la Dirección de Educación Superior se reglamentará el desarrollo de la clase pública de oposición y se comunicará a los/las integrantes de las mesas evaluadoras y a los/las postulantes.
- La mesa evaluadora se constituirá por plataforma ZOOM y se labrará acta por cada decisión que adopte. El enlace será compartido con los integrantes de la mesa evaluadora y postulantes por la Dirección de Educación Superior. En el caso de existir problemas técnicos y/o de conectividad la mesa evaluadora determinará nueva fecha y horario. Cada una de las instancias serán grabadas y, finalizada la mesa, éstas quedarán a disposición del Ministerio de Educación y DDHH-Consejo Provincial de Educación.
- La mesa evaluadora elaborará el dictamen final en un documento colaborativo por DRIVE y en plataforma ZOOM.
- Se notificará a los/las postulantes por correo electrónico de la Dirección de Educación Superior y al IFDC en los tiempos establecidos. El/la postulante deberá notificar lectura. Se enviará al I.F.D.C .en formato papel por SACA del C.P.E.